



**ACTA DE LA PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL CORRESPONDIENTE AL MES DE
AGOSTO 2019**

En la ciudad de San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, Provincia de Chachapoyas, Departamento de Amazonas, siendo las diez de la mañana del día lunes doce de agosto de dos mil diecinueve, en el Auditorio "Jorge Humberto Merino Tafur", del Gobierno Regional Amazonas, ubicado en el Jr. Ortiz Arrieta N° 1250, bajo la presidencia del Señor Gobernador Regional Ing. Oscar Ramiro Altamirano Quispe, se dio inicio a la Primera Audiencia Pública Regional, en cumplimiento del artículo 24 de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, presente el Señor Vice Gobernador Regional Sr. Milecio Vallejos Bravo, los Señores Consejeros: Mario Ydelfonso Torrejon Arellanos, Presidente Del Consejo Regional, Merly Enith Mego Torres, Consejero Regional De Utcubamba, Angela Milagros López Rosillo, Consejero Regional De Utcubamba, Milagritos Liliana Zurita Mejía, Consejero Regional De Bagua, Teodoro Luis Delgado Cubas, Consejero Regional De Bagua, Jorge Luis Yomona Hidalgo, Consejero Regional De Bongará, Leandro Calvo Nantip, Consejero Regional De Condorcanqui Dinenson Petsa Ijisan, Consejero Regional De Condorcanqui, Segundo Macario Bravo Zorrilla, Consejero Regional De Luya, Perpetuo Santillán Tuesta, Consejero Regional De Rodríguez De Mendoza, la presencia del Sr. Elder Torres Díaz, Prefecto de Amazonas, Sr. Francisco Merino Jefe de RENIEC, Profesor Víctor Raúl Culqui Puerta, Alcalde Provincial de Chachapoyas, Señores funcionarios: M.C. Elías Eduardo Bohórquez Medina, Gerente General, Ing. Segundo Humberto Soplá Bacalla, Gerente Regional De Planeamiento, Presupuesto Y Acondicionamiento Territorial, Ing. Luis Alberto Jaramillo Llontop, Gerente Regional De Desarrollo Económico, Ing. Miguel Ángel Vera Goicochea, Gerente De La Autoridad Regional Ambiental Amazonas, Ing. Raúl Gutiérrez Hidalgo, Gerente Regional De Desarrollo Social, Ing. Ruperto Ruíz Cabrera, Gerente Regional De Infraestructura, Ing. Marcial Antonio Lozano Zegarra, Director Ejecutivo De La U.E. Proamazonas, Ing. Ángel Guillermo Sánchez Ruiz, Gerente Sub Regional Bagua, Arq. Wilder Humberto Coronel Yrigoin, Gerente Sub Regional Utcubamba, Lic. Hermógenes Lozano Trigoso, Gerente Sub Regional Condorcanqui, Abog. Danty Alexander Vásquez Flores, Director Oficina Regional De Asesoría Jurídica, CPC. Rosas Carranza Guevara, Director Oficina Regional De Administración, May. PNP.(R) Yuri Efraín Enrique Coloma Pinillos, Director Oficina Regional De Defensa Nacional Y Gestión De Riesgos De Desastres. Sub Gerentes, Directores Regionales, personal administrativo, del Gobierno Regional, Autoridades políticas, militares, organizaciones de base y público en general.

Presente asimismo los observadores, de la Defensoría del Pueblo, Ministerio Público, Oficina de Control Institucional y Procuraduría Pública Regional.

Acto seguido se entonó las sagradas notas del himno nacional del Perú, Himno a la Región Amazonas.

A continuación, se dio lectura de la convocatoria y Reglamento que rige el desarrollo de las audiencias públicas regionales aprobado por Ordenanza N° 442-2019-Gobierno Regional Amazonas/CR de fecha 28 de junio de 2019.

Se presentó un video resumen de los logros y avances alcanzados por el Gobierno Regional Amazonas.

Acto seguido, el Señor Gobernador Regional Ing. Oscar Ramiro Altamirano Quispe, procedió a efectuar su exposición, basándose en cinco puntos específicos: 1.- Estado Situacional, 2.- Objetivos y Metas Institucionales, 3.- Ejecución Presupuestal, 4.- Proyectos Ejecutados y Metas Físicas Logradas y 5.- Otras Gestiones y logros obtenidos, expresando sobre:

1.- ESTADO SITUACIONAL: expresa que se ha informado ampliamente al cumplir los 100 días de gestión, hemos heredado una administración con serias deficiencias técnicas, administrativas y de gestión, reflejado en: